



 /asuntospublicos

 @ced_cl

Novedades

09/04/2013

Política

Un desarrollo más igualitario: La conexión entre la Economía y la Política

05/04/2013

Política

Desafíos del mercado del Trabajo: Propuestas para la incorporación gradual de salarios participativos en la economía chilena

02/04/2013

Política

Modernidad líquida en América Latina: las consecuencias políticas y cívicas del *unsicherheit* ciudadano para la democracia

27/03/2013

Sociedad

El Protestantismo y su nuevo modelo misionero

22/03/2013

Sociedad

Las razones de la naturaleza (o Vigencia del humanismo cristiano)

19/03/2013

Economía

Papel del Presupuesto Fiscal en la Política de Educación Superior

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.cl.

©2000 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe 1039

Política

09/04/2013

Un desarrollo más igualitario: La conexión entre la Economía y la Política (1)

Sebastián Castillo Ramos (2)

La política y la economía han tenido un camino conjunto durante la historia, aún antes de “La Riqueza de las Naciones” de Adam Smith. Esta relación es ambivalente, muchas veces la política afecta la economía y viceversa, incluso podríamos aventurarnos a decir que existen teorías en ambas ciencias que explican efectos que le atañen a la otra, como ejemplo está el clásico ciclo político-económico que intenta aclarar cómo aumenta el gasto de gobierno en determinados periodos para intentar influir en la percepción ciudadana y así ganar una determinada elección política.

Es interesante poder profundizar en la sinergia positiva que ambas pueden generar, sobre todo para propiciar un escenario social más justo, específicamente, ocupando la economía como una herramienta que fundamente ciertas propuestas o caminos a seguir y a la política como un motor que propicie el escenario para que ello se produzca.

Es en este sentido donde cabe preguntarse, ¿La teoría económica ofrece un camino que nos permita llegar a un punto de bienestar social más equitativo como sociedad? Más que una respuesta, lo que se ofrecen son diversas vías para lograr un escenario mejor al actual.

Este punto es medular, pues siempre podemos intentar describir hechos o soluciones centrándonos en el problema y dejando todo lo demás constante, o aislando el problema y analizándolo como un solo elemento, pero la fundamentación que la política necesita es una más general, que tome en cuenta más factores de decisión.

Esta distinción es entre un estudio focalizado y uno más general. Es interesante ver cómo la economía ha desarrollado mecanismos para encontrar estados óptimos frente a decisiones de distintos agentes, decimos que son óptimos porque debe ser la mejor decisión de cada agente dado un contexto en particular. Estos mecanismos se basan en un instrumental matemático llamado Teoría de Juegos, el cual nos permite llegar a ciertos estados óptimos que aportan a la decisión de políticas para que generen un Estado más equitativo.

Aproximación teórica a una solución.

La Teoría de Juegos es una herramienta económica que busca fundamentar el comportamiento de los agentes económicos frente a determinadas decisiones que deben tomar, haciendo énfasis en los posibles intereses que cada uno pudiese tener al momento de tomar una decisión y en el potencial equilibrio que pudiese lograrse. Esto puede ocuparse para intentar llegar a estados teóricamente óptimos para todos los agentes, para luego ver qué clase de políticas nos conducirían a estados cercanos a éstos.

Aunque este instrumental se basa muchas veces en especulaciones siempre tendremos un teorema, o derivados de éste, que pretenderán conducirnos a un equilibrio o solución para este juego, este es el denominado Equilibrio de Nash. John Nash en 1950 demostró que en todo juego finito debiésemos encontrar un equilibrio, donde todos los jugadores se encuentren en el mejor Estado posible dado el contexto existente.

La importancia del concepto de equilibrio de Nash, para nosotros, radica en lo siguiente: si logramos extrapolarlo desde un nivel microeconómico a uno macroeconómico y determinar el punto, o situación, en donde todos los agentes se encuentran optimizando su situación, podríamos procurar de llegar a él mediante distintas políticas. Es cierto que existe un concepto semejante, el equilibrio Paretiano (o equilibrio de Pareto), pero éste sólo nos habla de un contexto donde no podemos mejorar a nadie sin empeorar a otro. El equilibrio de Nash va más allá, nos habla de que todos están en un lugar óptimo dado un contexto. Debemos intentar conjugar ambos conceptos y encontrar un Estado en donde todos consigna esa decisión óptima.

Imaginemos lo siguiente, mediante una política el gobierno de un país latinoamericano logra aumentar el ingreso promedio de los 3 primeros quintiles, esto es sin lugar a dudas una situación Pareto óptima a la anterior, pero ¿será un equilibrio de Nash? De responder sí, diríamos que es óptimo, dado el contexto, que existieran personas viviendo en campamentos, o en extrema pobreza, con todas las implicancias que esto tiene.

Es cierto que este ejemplo es muy ingenuo e incluso podría bordear lo absurdo e inadecuado pero, refleja una diferencia sustancial en la economía entre entender que el mercado y sus diferentes procesos pudiesen llevar a personas a esa situación y que personas, las cuales suponemos racionales, elijan libremente estar en esas condiciones.

Una aclaración es pertinente, existe la posibilidad de situarse en un contexto de Estado Centralizado, el cual es distinto al de mercado, y así determinar cuál sería el óptimo teórico al cual intentar aproximarnos. La gran dificultad de lo anterior es que obviamos la realidad y los movimientos del mercado para encontrar el mejor de los estados teóricamente óptimo.

Incentivos y Exclusión como problemas para la igualdad

Dado lo anterior se hace necesario investigar cómo lograr estados que mejoren la condición de los diversos agentes económicos, además de seguir indagando en la solución de las diversas fallas que presentan los mercados. Obviamente el mejoramiento de los agentes que pueden moverse en cualquier mercado o tienen poder dentro de éstos está largamente estudiado, de hecho, muchas veces es financiado por ellos mismos. Ahora bien, qué sucede con los agentes que se ven restringidos, excluidos, limitados, cómo es su comportamiento y la pregunta clave ¿por qué están en esa situación?

En los modelos macroeconómicos a los excluidos se les vincula con la pobreza e inequidad social frecuentemente, esto pudiese distorsionar los resultados, y porqué no decirlo, el estudio mismo de las políticas que lleven a un contexto más igualitario.

El claro ejemplo de lo anterior es la incorporación de consumidores restringidos hecha por Galí, López-Salido y Vallés (2004), quienes asumen que no todos los agentes son ricardianos, es decir, pueden optimizar constantemente su condición y el consumo se reparte entre ellos y los restringidos que no la pueden optimizar en cada momento (3). Actualmente se homologa a estos últimos con los más vulnerables económicamente hablando, pero es necesario caracterizarlos aún más para determinar de mejor manera su influencia en el espectro macroeconómico.

En base a lo anterior, se generan políticas de estabilización económica apuntando a los restringidos, entendiendo que en ellos recae el peso de las inestabilidades económicas. Debemos puntualizar que también se agregan componentes de desempleo a estos modelos, intentando precisar mejor el problema de fondo.

Tomar a la pobreza y la exclusión como iguales es no entender la realidad de ambos problemas, pues analíticamente son distintos. Es cierto que tienen un grado fuerte de correlación e incluso de causalidad, pero si modelamos económicamente ambos factores en un solo elemento erramos garrafalmente, pues no tomamos en cuenta las diferencias que pudiesen causar ambos efectos. Lo anterior es importante pues ciertas fricciones, como el desempleo o la existencia de diversos grupos en una economía, tienen factores vinculados a la pobreza y a la exclusión que deben separarse para atacarse eficazmente y, con ello, lograr una solución más adecuada.

Adicionalmente, resulta importante estudiar todo lo relacionado con la exclusión como fenómeno económico, pues es el fundamento de la desigualdad social. En este campo muchos investigadores de la economía del desarrollo han postulado modelos de equilibrio en donde el capital humano, expresado muchas veces como educación, es la piedra angular de la diferenciación y posterior exclusión. Los modelos de desigualdad capturan en esencia una realidad bastante más dramática, el grupo predominante desea sacar créditos de los “excluidos” y más aún, esto se fundamenta en una clara necesidad de excluirlos de algún mercado o relación económica en particular y así obtener ventajas (4).

Las obligaciones del Estado en el Desarrollo

Con todo esto se hace fundamental el rol de la política para generar un crecimiento más equitativo, la pregunta es ¿cómo responder a esto? Aquí es donde volvemos al ámbito macroeconómico y la necesidad de encontrar un mecanismo que nos permita llegar a un punto socialmente más beneficioso. Es fundamental tomar medidas persistentes y sustentables en el tiempo pues, como demuestran muchos autores, la desigualdad se perpetúa en el largo plazo, al igual que su solución.

Ciertamente los mercados por sí mismos no conducirán a un Estado social más igualitario, si fuera así, la dichosa “mano invisible” de Smith ya nos hubiese llevado a uno de estas características. Lo anterior entra dentro de cierta lógica, si un mercado es desigual y los agentes con poder se sienten cómodos, ¿qué incentivo *per se* existe para solucionar esta inequidad? Más allá de los componentes éticos, ninguno. Es por esto que el Estado debe intervenir y generar cambios que apunten a un contexto menos desigual, además de ser garante para que estos criterios de cambio permanezcan en el tiempo.

En este punto se hace necesario poner énfasis en las posibles herramientas que nos permitan resolver este problema de desigualdad y, a la vez, permitan mantener un crecimiento económico que aumente el bienestar de todo el país. Si basamos la definición de desarrollo en el ingreso per cápita, sólo bastaría centrarnos en el crecimiento económico y demográfico, pero dejamos de lado factores asociados a la calidad de vida que son fundamentales.

De hecho, y haciendo referencia a los estudios sobre la exclusión, invertir en capital humano se hace fundamental para lograr un verdadero desarrollo, uno que permita vivir en situación digna a todos, una movilidad social real y que aporte igualdad. Sachs (2005) puntualiza que serían necesarios seis tipos de inversiones para empezar el camino hacia un desarrollo real: capital humano (salud, educación y alimentación); empresarial; natural (conservación de la biodiversidad y ecosistemas); institucional público (buena gestión en sistema jurídico, administración pública y fuerza policial); intelectual (investigación científica) e infraestructuras (5). Además, Sachs señala que el sector público debería centrarse principalmente en estos puntos salvo en el capital empresarial. Aunque estos argumentos son dados en contextos de países que no están ni cerca de llamarse “en desarrollo” nos dan luces sobre cómo pudiesen ser las herramientas que nos lleven a un desarrollo algo más equitativo.

Está claro que el Estado debe hacerse cargo de ciertas inversiones que son relevantes para el desarrollo del país y que muchas veces el sector privado no tiene mayor interés en hacerlo, sea por no ver en ello una ganancia importante o por no tener incentivos para hacerlo. Un país en desarrollo debiese cuestionarse los seis puntos enumerados anteriormente y analizar si el Estado los financia de buena manera. Para el caso puntual de la inversión en investigación y desarrollo, vemos que la OCDE propone llegar a un 3.0% del PIB, además que la mayoría de los países ya desarrollados (o que pertenecen a esta organización) bordea esta cifra.

En países en vías de desarrollo la inversión es bastante más baja, Chile invierte un 0.8% del PIB en investigación y desarrollo, esto provoca que temas poco “atractivos” para los privados pero muy importantes para el sector público sean dejados de lado, lo anterior nos muestra cómo la investigación, y otros factores importantes para el desarrollo, quedan casi en estatus de bien privado o de club, en el cual unos pocos limitan el acceso a otros.

Conclusión

El Estado debe invertir en la investigación de los temas que pueden generar un desarrollo sostenible y equitativo para una sociedad, debido a la falta de incentivo para que los privados inviertan en ellos, hecho que genera que pudiesen ser considerados como un bien público. La equidad social es un tema muy importante pues va de la mano con el descontento social, una sociedad descontenta presenta inestabilidades, pérdidas de confianza y apatía con el sistema político y jerárquico imperante. Esto se traduce en una situación en la que el país se ve inmerso en constantes conflictos sociales que aumentan su riesgo país y, por ende, la desconfianza internacional. Si esto es sólo el pensamiento de un gobierno puntual, se pierde continuidad y sustentabilidad del proceso, esto debe ser impulsado por la clase política en su conjunto.

No sólo la economía se debe abrir a investigar mecanismos para lograr una sociedad más equitativa sin arriesgar el desarrollo del país en otros aspectos, sino también quien pone los incentivos para que esto se alcance y trabaja en post de este objetivo. Debemos entender que la piedra angular de la exclusión es la diferencia de algún patrón adquirible durante la vida, pues suponemos que todos nacemos con las mismas habilidades en promedio, y en la sociedad actual la educación y lo vinculado al intelecto marca la diferencia. No abordaremos el tema de la educación pues se excede de nuestro tema, pero sí es importante recalcar que la investigación debe fundamentar el camino que desea un Estado seguir y, por lo mismo, éste debe incentivarlas, propiciarlas y exigir calidad en ellas. Esta es una obligación que trasciende el bienestar puntual de un país, pues existen algunos otros que no pueden financiar este tipo de investigaciones y es un deber moral intentar trabajar para que ellos también se vean beneficiados.

El ambiente político debe propiciar un contexto favorable y estimular la investigación en temas atinentes para el desarrollo igualitario, no sólo por una necesidad puntual, sino porque estos aspectos han pasado a ser olvidados por los privados y a transformarse en bienes públicos. Esto debe ser un tema que abarque distintas ciencias y permita sembrar las bases de un crecimiento sustentable en el tiempo, además de mantener el foco en que las soluciones deben ser ad hoc al contexto particular de la economía del país. Si esto no se hace modelando hechos reales, que permitan identificar la multiplicidad de efectos que causa una determinada política, seguiremos teniendo poco soporte en las mismas y encontrando más dificultades para su implementación. Es necesario hacer esfuerzos de largo plazo en este sentido, privilegiar el corto plazo es mantener el problema y restarle importancia a la solución en pos de otros intereses.

Bibliografía:

1. García, Carlos. Notas de clase Macroeconomía y Finanzas Internacionales: Teoría y Métodos; Spring 2012.
2. Osborne, Martin. Rubinstein, Ariel; "A curse in Game Theory"; MIT Press, 1994.
3. Galí, Jordi; López-Salido, J. David; Vallés, Javier. "Rule-of-thumb consumer and the design of interest rate rules"; NBER Working Paper, 2004.
4. Sachs, Jeffrey. "El fin de la pobreza, Cómo conseguirlo en nuestro tiempo"; Editorial Debate, 2005.
5. Moro, Andrea. Norman, Peter; "A general equilibrium model of statistical discrimination"; Journal of Economic Theory, 2004
6. Mookherjee, Dilip; Ray, Debraj. "Occupational Diversity and Endogenous Inequality"; Unpublished paper, 2006.
7. Galor, Oded; Zeira, Joseph. "Income Distribution and Macroeconomics"; The Review of Economics Studies, 1993.
8. Akerlof, George; Kranton, Rachel. "Economics and Identity"; The Quarterly Journal of Economics, 2000.
9. Genicot, Grance; Ray, Debraj. "Bargaining Power and enforcement in Credit Markets"; Journal of Development Economics, 2006.

- (1) Exposición preparada para el Encuentro: Reflexiones sobre la vigencia del pensamiento humanista cristiano. Santiago de Chile, 11 y 12 de enero del 2013.
- (2) Licenciado en Economía Universidad Alberto Hurtado, Estudiante de Magister en Economía en el programa ILADES-Georgetown University de la Universidad Alberto Hurtado
- (3) Los autores asumen que un grupo de la población no tiene inconvenientes en mantener relativamente constante su consumo frente a cambios en el contexto económico, ellos son los ricardianos. Mientras que aquellos que no tienen esta posibilidad, generalmente por no tener capacidad de ahorro, son los llamados restringidos.
- (4) "A general equilibrium model of statistical discrimination", Andrea Moro y Peter Norman, Journal of Economics theory, 2004.
- (5) Para más profundización véase págs. 352, 353 y 354 de "El fin de la pobreza" de Jeffrey Sachs